



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS 2019 PARA EL ACCESO EN EL AÑO 2020, A PLAZAS DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA PARA LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE GRADO/LICENCIATURA/DIPLOMATURA DE MEDICINA, FARMACIA, ENFERMERÍA Y ÁMBITO DE LA PSICOLOGÍA, LA QUÍMICA, LA BIOLOGÍA Y LA FÍSICA, CONVOCADAS POR LA ORDEN SCB/925/2019 DE 30 DE AGOSTO.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado la resolución de 7 mayo de 2020 de la Dirección General de Ordenación Profesional por la que se reanuda el procedimiento previsto en la Orden SCB/925/2019, de 30 de agosto; esta Dirección General de Ordenación Profesional, una vez resueltas las reclamaciones presentadas y los empates producidos, y corregidos los errores materiales que hubieran sido advertidos, resuelve:

Primero. - Aprobar las relaciones definitivas de resultados obtenidos en las pruebas selectivas 2019 para el acceso en el año 2020, a plazas en formación sanitaria especializada.

Segundo.- Publicar las relaciones definitivas de resultados en la página web del Ministerio de Sanidad.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de alzada ante la Secretaría General de Sanidad del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL DIRECTOR GENERAL
DE ORDENACIÓN PROFESIONAL

Rodrigo Gutiérrez Fernández

